

El 80% de los trabajadores públicos y pensionistas de provincias son los principales favorecidos

Préstamos Multired del Banco de la Nación ya superan los S/. 10,669 millones

Estima que créditos de consumo que otorga el banco estatal crecerán hasta 20% durante el 2010



Sede del Banco de la Nación.

Lima, jun. 24 (ANDINA). El gerente general del Banco de la Nación, Julio del Castillo, informó hoy que el monto desembolsado en los Préstamos Multired ya supera los 10,669 millones de nuevos soles, siendo el 80 por ciento de sus colocaciones en provincia.

Explicó que en lo que va del año el número de créditos de consumo del banco exceden los 137 mil beneficiarios, con más de 625 mil créditos vigentes, lo que representa un saldo a la fecha de 2,444 millones de soles.

“Tenemos un mercado bastante particular, en el caso de créditos de consumo sólo atendemos a empleados y pensionistas que reciben sus remuneraciones a través del Banco de la Nación, y en ese ámbito estaríamos creciendo entre 15 y 20 por ciento este año”, indicó.

Desde el inicio del programa Préstamos Multired en julio del 2006, el Banco de la Nación amplió el monto de los préstamos de 19,000 a 50,000 soles, devolviendo ciudadanía financiera a los pensionistas hasta los 84 años de edad, quienes también tienen acceso a estos créditos de libre disponibilidad.

Agregó que los Préstamos Multired tienen una tasa de interés muy atractiva que fluctúa entre diez y 13 por ciento, pagaderos hasta en 48 meses, los mismos que son empleados en muchos casos para pagar deudas más caras de otras entidades bancarias comerciales.

En este sentido, explicó que la entidad bancaria estatal viene promoviendo entre sus clientes los beneficios únicos de poseer su Cuenta Sueldo Multired, que incluso permite acceder a créditos hipotecarios, préstamos para convertir el auto a gas natural vehicular (GNV), banca por Internet sin costo alguno y las cuotas más convenientes en préstamos personales.

Por otro lado, Del Castillo comentó que en breve estarán anunciando las nuevas instituciones que se incorporarán al servicio de cajeros corresponsales “Rapidito”.

Esto permitirá el pago de tributos e impuestos, para el Documento Nacional de Identidad (DNI), antecedentes penales y judiciales, pasaporte, licencia de conducir y otros, en nuevos puntos de atención, lo que generará un mayor descongestionamiento de las oficinas del banco para estos